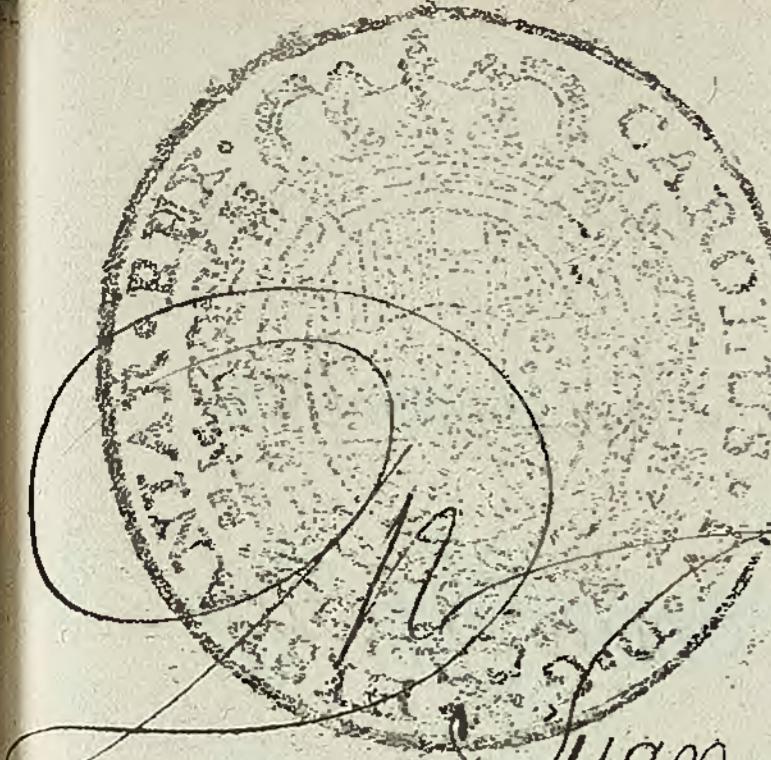


Señor marques de

100

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES



Juan Manuel de Preboles Secretario de
Cámara del Rey nuestro Señor a los que en su
Consejo mien= Certifico. Que ante los Señores de
el, y por la Escrivania de Cámara de mi cargo se
presento Lazarro Benito Montiel vecino de la
ciudad de Lorca con una Real cedula de su M. fxi.
mada sem Real mano y refrendada por dⁿ Ma-
nuel de Arizpun y Rezin su s^r por la qual le ha-
ce merced de que sirba un oficio de Escrivano mayor
de Rentas y Alcabalar del obispado de Cartagena
por lo respectivo a dicha ciudad de Lorca, su término,
Partido, y Jurisdicción interin una mujer aquien
pertenezca toma estado, y solicito se le admitiere al
examen, y hallandole havil y suficiente se le
expachte la certificación correspondiente. Yo visto
por los S^rs del consejo con otros Documentos pre-
sentados por el mismo Lazarro Benito Mon-
tiel tocantes a su idoneidad y suficiencia, y lo

